



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 040-2025-MDE

La Esperanza, 21 de marzo del 2025

VISTO, en sesión ordinaria de Concejo, de fecha 21 de marzo del 2025; la **Carta N°004-2025-MDE/CDTEI**, que contiene el **Plan de Trabajo de la actividad de Fiscalización**, de los meses de abril y mayo, correspondiente a la Comisión de Desarrollo Territorial e Infraestructura, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680, y la Ley de Reforma Ley 28607, prescribe que: "Las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, la Contraloría General de la Republica mediante Resolución de Contraloría N°266-2022-CG, aprueba Directiva N°015-2022-CG/PREVI: Directiva de Balance Semestral de los regidores municipales sobre el monto destinado al fortalecimiento de la función de fiscalización.

Que, la Municipalidad Distrital de La Esperanza, mediante Acuerdo de Concejo N°011-2025-MDE, de fecha 27 de enero del 2025, ha aprobado oportunamente el Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización Anual 2025, del Concejo Municipal, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza; el cual contiene el Cronograma de Actividades y el presupuesto de las Actividades de Fiscalización, correspondiente por Comisiones de Regidores.

Que, mediante **Carta N°004-2025-MDE/CDSYE**, de fecha 20 de marzo del 2025; la Comisión de Desarrollo Territorial e Infraestructura, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, presenta su Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización, de los meses de abril y mayo del presente año, para ser aprobado mediante acuerdo de concejo.

Que, estando a los considerandos expuestos, a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972 y a lo acordado por el Concejo, en Sesión Ordinaria de fecha 21 de marzo del 2025, aprobado con dispensa de trámite de lectura y aprobación del Acta **POR UNANIMIDAD**.

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR** el **Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización N°02**, de los meses de abril y mayo, correspondiente a la **Comisión de Desarrollo Territorial e Infraestructura**, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, el cual se detalla a continuación:

PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS REGIDORES MUNICIPALES N°02 (PTAF)

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA **FECHA DE ELABORACIÓN:** 20.03.2025





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

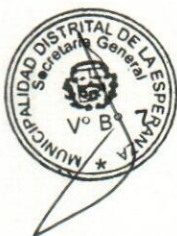
Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 040-2025-MDE

1) ANTECEDENTES:

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACION:	Fiscalizar la Construcción de Infraestructura deportiva en adecuadas condiciones para la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas - población objetivo accede a masificación deportiva-verificación de plazos de ejecución	
ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN APROBADA EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo: 011-2025	Fecha de Acuerdo: 27.01.2025
JUSIFICACION DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACION	La infraestructura deportiva en adecuadas condiciones es fundamental para fomentar la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la comunidad. Contar con espacios óptimos y seguros contribuye al bienestar físico y mental de la población, promoviendo hábitos de vida saludables, la integración social y el desarrollo del talento deportivo. Este producto presupuestal busca garantizar la mejora, mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos, asegurando que cumplan con las normativas de calidad y seguridad necesarias. Además, facilita el acceso equitativo a la práctica deportiva para niños, jóvenes y adultos, fomentando la inclusión y la participación en actividades que fortalecen la cohesión social. Asimismo, una infraestructura adecuada impacta positivamente en el rendimiento deportivo, incentivando la formación de atletas y equipos competitivos a nivel local. Además, impulsa la economía local al generar oportunidades de empleo en sectores relacionados con la construcción, mantenimiento y gestión de estos espacios.	
TIPO DE FISCALIZACIÓN (Marque con una "X" la opción que corresponda):	Fiscalización en comisión (X)	Fiscalización individual ()
PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	S/ 7,000 (siete mil soles)	





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 040-2025-MDE

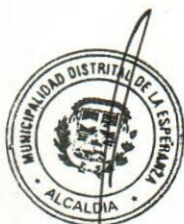
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio:01/04/2025	Fecha de fin:28/05/2025

2) OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO:

Organizar, estructurar y presupuestar las tareas específicas, requerimientos de bienes y/o servicios, así como la información necesaria para la realización de la acción o actividad de fiscalización.

3) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

N°	Tareas específicas a realizar	Plazo estimado para realizar cada tarea específica		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de cada tarea específica.
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1)	Solicita a la Gerencia de Desarrollo Urbano Planeamiento Territorial remitir la lista de Infraestructura deportiva en mantenimiento y ejecución	01.04.2025	04.04.2025	• Margarita E. Visurraga Castillo • Elton Leonel Cruz Guarniz
2)	Solicitar listado de la evaluación estructural y condiciones de la infraestructura deportiva de todo el distrito.	07.04.2025	08.04.2025	• Margarita E. Visurraga Castillo • Elton Leonel Cruz Guarniz
3)	Fiscalizar las infraestructura deportivas y solicitar copias de los presupuesto de los requerimiento de mantenimiento de las infraestructura deportiva del año 2024 y 2025- GAF	09.04.2025	30.04.2025	• Margarita E. Visurraga Castillo • Elton Leonel Cruz Guarniz





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 040-2025-MDE

4)	Solicitar Copias de las Ordenes de Servicios de los Mantenimiento de las estructuras deportivas en el Año 2024 a la Gerencia de Administración Finanzas	01.05.2025	08.05.2025	• Margarita E. Visurraga Castillo • Elton Leonel Cruz Guarniz
5)	Solicita información al Sub Gerencia de Mantenimiento de Obras, de las Obras en el Distrito de infraestructura deportiva.	09.05.2025	13.05.2025	• Margarita E. Visurraga Castillo • Elton Leonel Cruz Guarniz
6)	Solicita información en la Sub Gerencia de Obras de la obras infraestructura deportiva.	14.05.2025	21.05.2025	• Margarita E. Visurraga Castillo • Elton Leonel Cruz Guarniz
7)	Reunión con el Gerente Municipal y Gerente Desarrollo Urbano para informar hallazgos, problemáticas y las recomendaciones	24.05.2025	27.05.2025	• Margarita E. Visurraga Castillo • Elton Leonel Cruz Guarniz

Requerimiento de Servicios:

Nombre del Servicio	Especificación del requerimiento	Presupuesto Estimado S/.
Ingeniero Civil	Experiencia en carrera administrativa 01 año	3,000
Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	Movilidad local	4.000
SUB - TOTAL		S/. 7,000.00

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO:

S/. 7,000.00

4) COMENTARIOS U OBSERVACIONES:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 040-2025-MDE

5) FIRMA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES O REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

Nombres y apellidos completos	Firma	Indique si es consejero regional o regidor municipal responsable del registro de información en el aplicativo informático Balance Semestral (Escriba "Sí" donde corresponda):
MARGARITA E. VISURRAGA CASTILLO		SI
ELTON LEONEL CRUZ GUARNIZ		

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Comisión de Desarrollo Territorial e Infraestructura y demás áreas competentes de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

WSR/OLSS
GM
GPPM
CDTEI
Portal de Transparencia


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Wilmer Sánchez Ruiz
ALCALDE